

Firman convenio INE y el IEEM: invertirán 120 mdp

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El convenio entre Instituto Electoral del Estado de México y la Junta Local del INE para la organización de las elecciones judiciales del primero de junio costará 120.6 millones de pesos, de los cuales 70 por ciento lo cubrirá el órgano local y el 30 por ciento restante la instancia federal.

El Consejo General del IEEM aprobó los anexos financieros del convenio de trabajo de este proce-

so electoral, con el cual se cubren todas las actividades que harán de manera conjunta o con apoyo de una u otra instancia, para sacar adelante las elecciones extraordinarias y el 1 de junio la gente pueda votar en la misma casilla.

El anexo financiero establece que los rubros en materia de coordinación son lo relacionado con la integración de consejos distritales de los órganos, las campañas de actualización y credencialización, las listas nominales de elec-

tores, los insumos registrales capacitación y asistencia de casillas electorales, documentación y materiales electorales.

Además de la integración de las mesas directivas de casilla, observación electoral, encuestas y sondeos de opinión, organización de debates, desarrollo de jornada electoral, promoción de participación ciudadana, recolección de paquetes electorales, cómputo de las elecciones locales, sistemas informáticos, acceso a la radio y televisión, fiscalización de los recursos para las candidaturas, visitantes extranjeros y las demás que se determinen.

Como subtemas están la campaña de difusión institucional, el monitoreo de espacios que di-

CLAVES

Pase

Consejo General del IEEM aprobó los anexos financieros del convenio de trabajo de este proceso electoral.

Cooperación

Los rubros en coordinación se relacionan con consejos, campañas, credencialización, insumos y más.

Detalles

Los pagos se llevarán a cabo durante el mes de abril y mayo para preparar la jornada del 1 de junio.

funden noticias, el otorgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el INE, programa de sanciones de los consejos, protocolo de continuidad de operaciones, bodegas electorales, entre otras campañas para promover la igualdad y la no discriminación, la cultura cívica y la participación política de las mujeres.

El equipamiento y acondicionamiento de las casillas electorales costará 22.2 millones de pesos; el apoyo a funcionarios de mesa directiva de casillas, 34.7 millones; el apoyo a propietarios de inmuebles, 2.8; los útiles de escritorio, 1.1; avisos domiciliarios para ubicación de casillas, 84.1 millones; y por honorarios del personal serán 58.4 millones de pesos. ■